

Los políticos de todas las tendencias coinciden

## LAS DECLARACIONES DE GALVAN SON «INADMISIBLES»



Las reacciones a las declaraciones del ex presidente del Cabildo de Tenerife, José Miguel Galván Bello, en las que planteaba la posibilidad de exigir un referéndum para la segregación de Tenerife de la Comunidad Autónoma de Canarias, han sido contundentes.

Desde la declaración de la ejecutiva insular de los socialistas, que han manifestado su descontento por la campaña que estaba desarrollando la derecha «tinerfeñista», hasta la de distintos políticos de todo el arco político grancañario, que han criticado con dureza la posición manifestada por el señor Galván, al que en medio periodísticos tinerfeños se le ha calificado como «el león del sur».

Alianza Popular, por medio del secretario provincial, José Sintés Marrero, dijo a LA PROVINCIA que «es una estrategia perfectamente organizada para presionar aún más al Gobierno de Canarias con el fin de conseguir, de esta forma, llevar para aquella provincia lo que aún queda en juego en la autonomía canaria, entre otros temas el del Tribunal Superior de Justicia de Canarias».

Según José Sintés, «en Tenerife conocen perfectamente la debilidad del Gobierno de Canarias y el entreguismo que está teniendo en base a sus exigencias, como se ha demostrado recientemente con el acuerdo del pleno del Cabildo de esa isla sobre los calificativos del presidente del Gobierno a una moción, en la que todos los grupos, incluidos los que no debían comulgar con esa idea, se han unido».

Para el secretario provincial de AP, la debilidad de las autoridades locales y provinciales de Las Palmas, sirve para «hacer el juego al Gobierno de Canarias en ese entreguismo, sin tener la exigencia necesaria para defender nuestros derechos».

## SAAVEDRA PONE EN SU SITIO LA POLEMICA DE LOS «DESPOJOS»

El presidente del Gobierno canario, Jerónimo Saavedra, manifestó, en un almuerzo con representantes de los medios de difusión de la isla de Tenerife, que la región marcha hacia adelante pese a la mínima o contraria participación de algún sector. Saavedra se mostró confiado en la consecución material de una región en la que todos los ciudadanos se sientan integrados plenamente. El presidente del Gobierno canario, que celebraba de esta forma con los medios de Tenerife, la festividad de los periodistas, aseguró «haberse sorprendido» por algunas posturas adoptadas tras sus palabras sobre el pretendido y negado por el ministro de Defensa, traslado de la Capitanía General.

Jerónimo Saavedra tranquilizó también el ambiente atemorizado que en las últimas semanas se había apoderado de las primeras páginas de los periódicos insulares de Tenerife, y que reflejaban el interés de los terratenientes del agua tinerfeña en descafeinar la ley de Aguas para Canarias, sobre otra pretendida campaña de nacionalización de canales y galerías acuíferas, asegurando que las aguas no serían nacionalizadas. «Nadie ha hablado de que la declaración de que las aguas vayan a ser de dominio público equivale a una nacionalización de los acuíferos», dijo el presidente.

A las preguntas sobre los archiconocidos «despojos» de la isla de Tenerife, argumento

utilizado casi diariamente por estos medios para llenar sus primeras páginas, Saavedra, en un tono siempre cordial según recogen propios reporteros de la isla, resolvió el tema de esta forma contundente: «Cuando se refieren ustedes a los despojos, nunca hablan ni de la delegación de SODICAN, que estaba en Madrid y ha pasado a Tenerife, ni del Consejo Consultivo ni del Diputado del Común, etc. Simplemente —vino a decir Saavedra— no existen esos despojos. Por otra parte, las irrepetibles palabras de José Miguel Galván Bello, presidente durante once años del Cabildo Insular de Tenerife, ex miembro de UCD y ahora de la Agrupación Insular de Tenerife, sobre la posibilidad de desmembrar a la isla de la región canaria, como si no fueran canarios, Jerónimo Saavedra sentenció, como jurista que fue antes que presidente, que los deseos de Galván Bello y cuatro tinerfeños más no tienen «apoyatura legal».

Saavedra piensa que si alguna minoría pretende erigirse en iniciadores del cantonalismo, tendrían que recurrir a solicitar con las quinientas mil firmas un referéndum, casi la población total de la isla, con lo que parece probable que el dicho referéndum se quede en obsesión más que nada. Las palabras de Saavedra fueron tratadas con estricta profesionalidad por el periódico «Diario de Avisos», mientras que «El Día» y «Jornada» apenas reseñaron nada.

★ Mientras unos señalan que se trata de una vieja táctica, otros inciden en el carácter de insolidaridad que conllevan.

### GALVAN ADOPTA POSTURAS CUASI TRIBALES (CARMELO ARTILES)

Según el secretario general insular del PSC-PSOE y presidente del Cabildo Insular, Carmelo Artiles, las declaraciones del señor Galván Bello, «para un político demócrata, que admite la Constitución y su Título VIII resultan incomprensibles».

Para Carmelo Artiles, la postura adoptada por el ex presidente del Cabildo tinerfeño, son posturas «cuasi tribales, impropias de una era de modernidad y solidaridad democrática como la que estamos viviendo en España».

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, entiende que en estos momentos, es más propio fijarnos en lo que nos une que en lo que nos separa, sin que las diferencias tengan que ocultarse, a fin de que Canarias ocupe el lugar que le corresponde entre las comunidades autónomas de España.

En relación con los supuestos males que aquejan, según el señor Galván Bello a la isla de Tenerife, Carmelo Artiles le responde que «precisamente él ha sido uno de los políticos que más tiempo ha gobernado esa isla, por lo que alguna responsabilidad o culpa tendrá de esos supuestos efectos perniciosos para Tenerife».

### LOS CANARIOS NOS UNIMOS POR IDEOLOGIA Y SOLIDARIDAD

Antonio Luis Medina, consejero del Cabildo Insular del PDP, manifestó, a título personal, que «el calificativo que me merecen esas declaraciones es el de «lamentables».

En su opinión, éste no es el camino para solucionar los problemas de Canarias, como región e isla a isla. «Los canarios, sean de la isla que sean, deben estar unidos, en principio, por razones ideológicas, pero por encima de éstas, existen razones de solidaridad más importantes que nos obligan a mantenernos unidos».

Entiende Antonio Luis Medina, que es legítimo defender los intereses insulares y que para ello están los cabildos, pero añade que «el Gobierno de Canarias también tiene un papel importante que jugar como órgano coordinador en los problemas generales de Canarias».

A su juicio, las declaraciones del señor Galván responden «a una conocida maniobra que rea-

lizan algunos sectores «tinerfeñistas» cada vez que ven que se camina hacia la consecución del equilibrio regional».

Agrega que por el camino que propone el citado político tinerfeño y su grupo político, la Asociación Tinerfeña Independiente, «se llegará a la formación de la ASBI (Asociación de San Borondón Independiente). ¿Y qué puede esperarse de una federación de asociaciones insolidarias de este calibre?, se preguntan Antonio Luis Medina.

Por último, el representante del PDP señala que «parece inadmisibles que el camino de reintegración a la vida pública de un político pase por esgrimir banderías de insolidaridad y de pleitos regionales, reales o supuestos».

### OSWALDO BRITO: HE DESCUBIERTO EL NACIONALISMO INSULARISTA

El diputado regional de UPC por Tenerife, Oswaldo Brito, comienza respondiendo con un «¿qué quieres que te diga?», para a continuación tomar carerilla y señalar que, en primer lugar «me parece impropio hablar de vuelta a la política del señor Galván, puesto que eso es falso. Sólo estaba a la espera de encontrar la alternativa sustitutiva a la UCD».

El señor Brito, profesor de Historia de la Universidad de La Laguna, se recrea en las declaraciones explicando que para él ha sido «un descubrimiento histórico importante el que además de un nacionalismo canario pueda darse los nacionalismos insulares, como el nacionalismo tinerfeño, al que se refiere José Miguel Galván».

Agrega que además «me choca que hable de algún tipo de nacionalismo quien siempre ha estado ligado a alternativas del poder central».

En tercer lugar explica que el señor Galván «intenta presentarse como paladín de los intereses tinerfeños, aprovechando la ambigüedad y confusa actuación del PSOE en su actividad a nivel institucional, tanto en los planos regional como insular». Oswaldo Brito insiste en la necesidad de que se clarifique, de una vez por todas «el marco jurídico-político y administrativo de la Comunidad Autónoma, en lo que respecta a relaciones con los cabildos, situación en que quedan los restos de la Administración periférica estatal, etcétera».

Seguidamente el diputado tinerfeño de UPC considera que Galván Bello es, «en todo caso, el viejo león de unos determinados intereses insulares que, en forma alguna, desea construir la unidad del archipiélago y, mucho menos, estimular y consolidar dentro de esa unidad, la peculiaridad insular».

Entiende, además, que no se puede hablar de «despojos», término que a su juicio no es demagógico, sino de «incoherencias en la política gubernamental y de una indudable falta de sensibilidad ante la situación política del archipiélago, que en muchas ocasiones conlleva comportamientos mezquinos y con escasa visión de futuro».

En cuanto al planteamiento segregacionista que el señor Galván planteó en sus declaraciones para Oswaldo Brito se trata, únicamente, «de reproducir el triste y vergonzoso espectáculo que protagonizó su partido, la UCD, en la etapa de la Junta de Canarias».

—En cualquier caso —finalizó Oswaldo Brito— me parecen muy respetables las opiniones del señor Galván, y entiendo sus «rugidos» políticos.

### QUERRELA CONTRA DOS FUNCIONARIOS Y EL ALCALDE DE SAN BARTOLOME

★ Se alegan supuestas irregularidades en el tema de impuestos de gastos suntuarios

Una querrela contra dos funcionarios y el alcalde de San Bartolomé de Tirajana ha sido presentada por un particular en el Juzgado de Playa del Inglés, por presuntas irregularidades en el tema relacionado con el impuesto de gastos suntuarios.

Según ha podido saber LA PROVINCIA, la querrela ha sido presentada contra los funcionarios señores López y Muñiz y el alcalde, señor Araña del Toro, y se alegan supuestas irregularidades en certificaciones y cobro de impuestos sobre gastos suntuarios.

### UN CENTENAR DE DELEGADOS CANARIOS AL CONGRESO NACIONAL DE AP

Un total de ciento dos personas forman la delegación oficial de Alianza Popular de Canarias que acude al congreso nacional de dicho partido, a celebrar el próximo fin de semana en Barcelona.

Fuentes de AP en el Archipiélago indicaron a Efe que los delegados, encabezados por el presidente regional del partido, José Miguel Zerolo Davidson, viajarán a la ciudad condal entre la tarde del jueves y la mañana del viernes.

Los delegados representarán a las islas de Tenerife (38), Gran Canaria (36), La Palma (9), Lanzarote (7), Fuerteventura (4) y el Hierro (1), además de ocho invitados.

Por otra parte, Paulino Montesdeoca Sánchez, diputado nacional de Alianza Popular para la provincia de Las Palmas, ha sido designado vocal en representación de Canarias en la mesa del congreso nacional que celebra el partido de AP en Barcelona los próximos días 27, 28 y 29 del presente.

## LOS PERIODISTAS DE LAS PALMAS CELEBRARON SU FESTIVIDAD



Nutrida concurrencia de autoridades y profesionales de la información en la comida de confraternidad.

La totalidad de periodistas en activo de prensa, radio y televisión de la provincia de Las Palmas se reunieron ayer en un almuerzo de confraternidad al que fueron invitados representantes de las instituciones, partidos políticos, sindicatos, asociaciones patronales, etc. Asistieron unos setenta periodistas en activo y personalidades, el presidente de la Audiencia Territorial, José Augusto de Vega Ruiz; gobernador civil, Bertín del Pozo; presidente del Cabildo, Carmelo Artiles; alcalde de la ciudad, Juan Rodríguez Doreste; portavoz del Gobierno, Héctor de Armas, y hombres y mujeres de la oposición como José Miguel Suárez, Adelina de la Torre, Luis Martel, Francisco Monzón o el senador Miguel Cabrera, de Asamblea Mayorera.

La comida había sido organizada por un grupo de periodistas al margen de la Asociación de Prensa de Las Palmas. En la comida se anunció la próxima creación de una gestora para fundar la Unión de Periodistas de Las Palmas, distribuyéndose entre los asistentes del proyecto de estatutos que servirán de base para la futura Unión.

En la comida se entregaron también los premios concedidos por los periodistas a diversas autoridades que se han distinguido por su colaboración o menos a la actividad informativa. Los premiados fueron Carmelo Artiles («Bienesabes»); Gerardo Mesa Noda («Premio al Espaldarazo»); Juan Rodríguez Doreste («Echarle un puño a la baifa»); Antonio Cillero («Premio al Cambeo»); e Ildelfonso Ramírez («Premio Carne Pescuezo»). Juan Rodríguez Doreste, Carmelo Artiles, la periodista de Radio Nacional, Alicia Fernández, y la corresponsal en Las Palmas de «El Día», Herminia Fajardo, fueron los encargados de decir, a los postres, las clásicas palabras. Se reseña que los periodistas de esta provincia han dado una muestra más de su ferviente devoción regionalista al otorgar en la compañera Herminia Fajardo la intervención final.

Ayer también, y por su cuenta, la Asociación de la Prensa celebró la festividad del patrono San Francisco de Sales, con una misa y posterior cóctel.



Un momento de la misa organizada por la Asociación de la Prensa.

### NUEVA DIRECTIVA EN LA A.V. DE LOMO APOLINARIO

La asociación vecinal San Vicente de Paúl, de Lomo Apolinario, celebró una reciente asamblea general en la que fue designado presidente Miguel González Santana, vicepresidente José Miguel Jiménez Díaz y secretario José Batista Vega.

En el resto de los cargos figuran Carmelo Correa Arbelo como vicepresidente y Jerónimo del Toro Augusto como tesoro-contador. Asimismo fueron elegidos 29 vocales en representación de los sectores del barrio, así como de las ocho delegaciones constituidas.

### LAS COMPETENCIAS DE ESTRUCTURAS COMERCIALES E INTERVENCION DE PRECIOS, A LA CONSEJERIA DE HACIENDA

Tres decretos del Gobierno de Canarias asignan a la Consejería de Economía y Hacienda distintas competencias recibidas de transferencias de la Administración Central.

Pasan a depender de dicha Consejería las funciones y servicios traspasados a la Comunidad Autónoma por decreto 3172/1983 de 9 de noviembre en materia de estructuras comerciales.

También se asignan a este departamento las funciones y servicios en cuanto a intervención de precios, transferidos por el decreto 3173 de igual fecha.

Y, por último, las competencias en materia de ferias interiores, comercio interior y cámara de comercio, industria y navegación, traspasadas por el decreto 3174 de la misma fecha, pasan también a ser desempeñadas por la Consejería de Economía y Hacienda.—(Efe).

### HOY, FESTIVIDAD DE LOS PUBLICISTAS

La Asociación de Empresarios de Publicidad quiere comunicar, para conocimiento de sus clientes y usuarios, que durante el día de hoy 25 de enero, por ser festividad de su patrón, sus oficinas permanecerán cerradas.